



CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
 REGION DE LOS LAGOS
 Avda. Décima Región N° 480
 2° Piso Edificio Anexo Intendencia
 Fono 434497 - Fono Fax 434491
 R.U.T.: 65.546.140 - K
 Giro: Servicio Público
 PUERTO MONTT

Nº 001759

ORDEN DE COMPRA

Puerto Montt, 24 de Abril de 2012

Señor (es): SODIMAC SA Rut: 96.792.430-K

Dirección: RENE SORIANO 2619 Ciudad: OSORNO

Programa: ACCESO Teléfono: 64-330200

Service a entregar al portador lo siguiente:

CANTIDAD	DETALLE	VALOR	
		UNITARIO	TOTAL
10	PINO CEPILLADO SECO 1x2 3 2n	590.-	5.900.-
20	PERNO HEX G2 1 4x2	774.-	15.480.-
7	TUERCA MARIPOSA	412.-	2.884.-

IMPUTACION	MONTO

NETO	\$	20.390.-
I.V.A.	\$	3.874.-
TOTAL	\$	24.264.-



[Signature]
 Jefe de Administración
 Consejo Regional de la Cultura y las Artes



[Signature]
 Director Regional
 Consejo Regional de la Cultura y las Artes

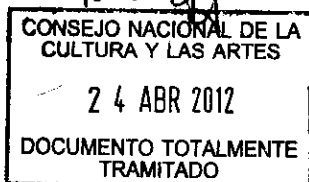
[Signature]
 VºBº Encargado Programa

NOTA: 1- Adjuntar el presente documento a su Factura como requisito previo para su cancelación.
 2- Facturar en cuadruplicado
 3- Esta Orden de Compra tiene una vigencia de 30 días a contar de la fecha de emisión.



**AUTORIZA CONTRATACION
CONTEMPLADA EN EL ARTICULO 53
LETRA A, DEL D.S. 250 QUE APRUEBA
REGLAMENTO DE LA LEY 19.886, POR
ADQUISICION DE MATERIAL DE
FERRETERIA, EN EL MARCO DE LA
EJECUCION DEL PROGRAMA ACCESO**

RMV/YOC/yoc



EXENTA Nº 394

PUERTO MONTT, 24 DE ABRIL DE 2012

VISTOS:

La Solicitud de Compra Nº 119, del 20 de Abril de 2012, de la Encargada del Programa Acceso Regional, Región de los Lagos, debidamente autorizada por el Director Regional.

TENIENDO PRESENTE:

Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.880 de Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Ley Nº 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo Nº 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda y sus posteriores modificaciones; en la Ley Nº 20.557, que aprobó el Presupuesto del Sector Público para el año 2012 en la Resolución Nº 106 del 10 de Noviembre de 2011, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que delega facultades en los Directores Regionales, tomada razón por la Contraloría General de la República; y en lo dispuesto por la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que, corresponde al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes apoyar el desarrollo artístico y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

Que, mediante la Solicitud de Compra Nº 119, se ha requerido la adquisición de material de ferretería, de acuerdo a Orden de Compra y Solicitud de compra adjunta, para la realización del taller "Mejoramiento de productos textiles en Río Negro", el día 7 de mayo de 2012, en la comuna de Río Negro, en el marco de la ejecución del Programa Acceso.

Que, la contratación para el suministro de Bienes y Servicios que el Estado requiere para el desarrollo de sus funciones está regida por la Ley Nº 19.886 y su Reglamento, cuerpos normativos que de acuerdo a lo indicado en el artículo 53 letra a, permiten efectuar fuera del Sistema de Información, las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM.

Que, habiéndose cotizado el servicio requerido a tres oferentes, se ha estimado pertinente contratar al siguiente proveedor:

- **SODIMAC S.A., RUT N° 96.792.430-K**

RESUELVO:

ARTÍCULO 1º: AUTORIZÁSE la Compra bajo 3 UTM, al siguiente proveedor **SODIMAC S.A., RUT N° 96.792.430-K**, adquisición de material de ferretería, de acuerdo a Orden de Compra y Solicitud de compra adjunta, para la realización del taller "Mejoramiento de productos textiles en Río Negro", el día 7 de mayo de 2012, en la comuna de Río Negro, en el marco de la ejecución del Programa Acceso, por la suma única y total de \$24.264.- (Veinte y cuatro mil doscientos veinte y cuatro pesos) Impuestos incluidos.

ARTÍCULO 2º: EMÍTASE la orden de compra N° 1759.

ARTÍCULO 3º: AUTORIZÁSE el pago al proveedor antes mencionados previa recepción conforme de la factura correspondiente, por parte de la Dirección Regional de Los Lagos del Consejo Nacional de la cultura y las Artes.

ARTÍCULO 4º: IMPÚTESE del gasto a que se refiere esta resolución será la siguiente, Ítem 09-16-01-24-03-087, correspondiente al presupuesto asignado al Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Dirección Regional de Los Lagos.

ARTÍCULO 5º: PUBLÍQUESE la presente resolución, una vez totalmente tramitada, en el sitio electrónico del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, por esta Dirección Regional, a objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la Ley N° 20.285 sobre Acceso a la Información Pública.

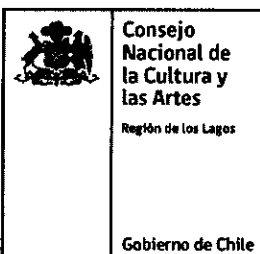
**ANÓTESE, COMUNIQUESE Y REFRÉNDESE.
"POR ORDEN DEL JEFE SUPERIOR DEL SERVICIO"**



ALEJANDRO JAVIER BERNALES MALDONADO
DIRECTOR REGIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
REGION DE LOS LAGOS

DISTRIBUCIÓN:

- Administración
- Archivo



SOLICITUD DE COMPRA

Nº 119
FECHA: 20-04-2012

INFORMACIÓN BÁSICA (OBLIGATORIO)

UNIDAD DE PLANIFICACION
23 ABR 2012
RECIBIDO

DEPARTAMENTO SOLICITANTE: Ciudadanía y cultura
NOMBRE DEL PROGRAMA: ACCESO
RESPONSABLE DE LA SOLICITUD: Roxana Muñoz Valderrama
IMPUTACIÓN 09 18 01 24 03 087 PRAEFECTACIÓN COD Nº 004605 ID Nº
FECHA DE USO DE BIEN / SERVICIO: 7 mayo 2012

INDICAR PRODUCTO O SERVICIO RELACIONADO A LA COMPRA (OBLIGATORIO):

Se requiere comprar materiales para el taller "Mejoramiento productos textiles en rio negro", Resolucion 167 de la parrilla ACCESO.

INDICAR MONTO ESTIMADO \$ (OBLIGATORIO): \$ 24.264
PLAN DE ADQUISICIONES 2011 Indicar componente (periodo trimestral):

DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL PRODUCTO Y/O SERVICIO / FORMA DE PAGO PARA MAYOR ESPECIFICACIÓN TÉCNICA ADJUNTAR ANEXO)

Se requiere comprar 10 unidades de pino cepillado seco, 20 pernos hexagonales, 7 tuercas mariposas, para la realizacion del taller "mejoramiento productos textiles en rio Negro, cuyas beneficiados seran la comunidad de artesanas de Ilahualco. Este taller de diseño aplicado servira para el mejoramiento e innovacion de los productos textiles de las tejedoras y valoracion cultural del oficio textil en la comunidad.

ANA MARIA CERDA ENCARGADA DE CIUDADANIA Y CULTURA
ROXANA MUÑOZ VALDERRAMA APOYO PROGRAMA ACCESO

USO EXCLUSIVO SECCIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, MÍNIMO 2

PONDERACIONES	PORCENTAJE
SERVICIO O ASISTENCIA TÉCNICA	
PRECIO	
EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES	
CALIDAD TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	
PLAZO DE ENTREGA	
CRITERIO DE SUSTENTABILIDAD	
SITUACIÓN CONTRACTUAL	
OTRO	
TOTAL	100%

RESPONSABLE SECCIÓN COMPRAS Y LICITACIONES EJECUTIVO DE COMPRAS
Fecha
Hora

UNIDAD DE ADMINISTRACION
23 ABR 2012

RECIBIDO
CONSEJO NACIONAL DIRECTOR

MODALIDAD DE COMPRA
CONSEJO NACIONAL

SODIMAC
Local Osorno

DIRECCION: RENE SORIANO 2619
FONO : 064 4330270
FAX : 064 421107

COTIZACION : 20080203B2
FAX :

FECHA : 17/04/2012 Hora : 12:28:46

R.U.T. : 91036260-1

Señor(esa): PATRICIA ZUNIGA
Atención Sr. (a) :

Form. Pago: Contado
Plazo : 000 días(f)

CODIGO	DESCRIPCION	UM	CANTID	PRECIO		PRECIO	TOTAL	EST	DIS
				Sin Iva	Con Iva				
850594	PINO CEP SECO 1X2 3 2M	CU	10.00	496	590	5900			
578266	PERNO HEX 52 1 4X2 1 2 ZBR 4UN	CU	20.00	550	774	15480			
865559	TUERCA MARIPOSA 1 4 ZBR 2UN	CU	7.00	346	412	2884			

Tot. Kilos Doc. : 20.1 Kils.
Tot. Kilos Despacho : 20.1 Kils.

Total : \$ 24264

* Los precios INCLUYEN I.V.A.

* Cotización válida por TRES (3) días

* Cotización NO ASEGURA disponibilidad del producto y

se solicita confirmar existencia al momento de la compra.

* Despacho Normal: Se efectua dentro de las siguientes 48 hrs. desde que usted paga el servicio en caja.

Horario de entrega 9:00 a 21:00 hrs.

Cotizado por : TOLEDO SUTO ANGELICA EVE

S. Sodimac S.A.

Construmart



30000021773556

Rut : S23 Fecha 17-04-2012

N° pedido : 30000021773556 Grp.Vend. : S6

Documento Venta : Boleta, Factura

Ind.gestión : Cliente retira sin Guía de Despac

Canal : Detalle



7 809585 703121

Codigo Mat. : 25570 Centro : CM28

PINO CEP SECO 1X2 (0 20)

Cantidad : 10 Precio tot. : 8.450

Fecha Reparto : 17/04/2012



2 600000 007153

Codigo Mat. : 37823 Centro : CM28

PERNO COCINA CAB.RDA #5/32x2 1/2

Cantidad : 1 Precio tot. : 2.810

Fecha Reparto : 17/04/2012

Neto : \$ 9.462
Iva : \$ 1.798
Total a Pagar : \$ 11.260

..... ATENCIÓN

Los precios incluyen IVA.

Valido solo por el día.

..... Gracias por preferirnos

Este documento no es valido para ser usado como boleta o factura

